Suscrición.

En la capital. . . . . 4'30 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias esceto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 8 de Diciembre de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.852



TODAS LAS MISAS

que mañana viernes se celebren en la Iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal y en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se dirán para el eterno descanso del alma de

D. Joaquin Ruiz de Lope y Gilabert.

Sus hijos D. Joaquin y D. Miguel Ruiz de Lope y Blanch, hijas políticas D.ª Concepcion Vicent y doña Cármen Aznar, nietos y demás parientes, agradecerán á sus amigos y conocidos se dignen asistir á una de dichas misas, de lo que recibirán gran favor.

A los quintos.

Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, se libra del servicio de Ultramar quedando los quintos en su casa como redimidos.

Agencia de quintas de Miguel Pruenca Plaza del Molino, frente la Audiencia, Gerona. 15-15

UN ÉMULO DE LUIS XIV.

¡Pobre Venezuela! La República de Venezuela pasa una de esas fiebres nerviosas que, al igual que al individuo, le perturban el sistema nervioso y, por lo tanto, el cerebro de donde radica, y véase en él actos extravagantes que pueden engendrar la locura, así se manifiestan en ella por los sucesos políticos por que atraviesa. Hace tiempo que es víctima de la guerra civil, que sufre las convulsiones de un histerismo, que todo el mundo creía que el general Crespo hubiera logrado curar, puesto que nadie más que él ha sido su promotor.

No estando conforme con la política del Dr. Andueza Palacio, desde Paris conspiró contra él, fuese á su pais, hizo ver, con la perfidia, que Andueza Palacio queria continuar en el poder haciéndose dictador antes que terminara su período constitucional; que defendía el Congreso y, por lo tanto, los intereses de su pais, y como es natural, obtenido el apoyo de sus habitantes y por una série de circunstancias favorables por ver en él hombre caballero que se interesaba por la dicha y la legalidad de su pátria, venció al gobierno y llegó al poder.

Pero toda esa legalidad ha sido pura fantasía. Háse trocado en una decepcion completa; á un gobierno que podia haber cometido algunos errores pero seguía su marcha con tranquilidad y podia entrar en una senda de perfeccion, hále sucedido un delirio-tremens en vez de darle la panacea que debia mitigar sus dolores.

Crepo ha colocado á Venezuela en una verdadera anarquía; más todavía, en una situacion que no hay nombre que puede aplicársele, puesto que la primera tiene efecto cuando el pueblo es dueño de por sí, sin tener una personificacion que le reasuma y cuando no ha combatido una institucion por la fuerza y salido vencedora para hacer triunfar la moralidad y el órden.

Una vez Crespo vencedor, se ha entregado á actos los más despóticos que la prensa toda, lo mismo de Europa que la de América, no saben como calificar. El hombre que su dilema era ¡viva la legalidad! ¡viva el Congreso! principia por disolver á éste sin motivo alguno, y á la mayor parte de sus miembros, diputados y senadores les somete á ser juzgados y sus bienes secuestrados, así como los que pertenecen al ex-presidente constitucional y los de sus ministros y funcionarios civiles y militares. Un gran número de diputados, entre los que se hallan el mismo presidente de la Cámara, el Dr. D. Laureano Villanueva han sido encarcelados, y detenidos los generales Ramon Ayala, R. Fonseca, López Bazalt, Linares, etc., todos diputados legales: no contento con perseguir á los hombres políticos, que su misma accion podria ser aún para él una escusa, se dirige á los comerciantes y ordena que la casa Matas, una de las primeras del pais por su crédito y honradez, sea cerrada y puesto bajo sello.

Por un decreto les obliga á entregar al Tesoro el importe de los derechos de Aduana que han ya satisfecho desde el 14 de Marzo último, en cuya fecha el Presidente Aduerza Palacio no había todavía terminado su período constitucional.

La casa de comercio Braün y C.ª, la primera casa alemana del país, ha sido tambien cerrada y sellada con el objeto de recobrar los fondos que el general Domingo Monagas, cuñado de Mr. Braün, habia depositado y del que han sido confiscados sus bienes.

Más de quinientos ciudadanos, cuyo crímen es tan solo haber servido á los anteriores gobiernos, han sido arrestados. Hace más todavía; autoriza y estimula los actos de pillaje los más deshonrosos entre sus tropas y, en fin, como colmo de incoherencia, expide un estatuto, el más ridículo, en el que declara que los venezolanos tienen derecho á todas las garantías de la Constitucion *siempre que éstas sean compatibles con el buen funcionamiento del órden público, que él se reserva de apreciar* (?)

El efecto que este decreto ha producido ha sido que más de mil familias han abandonado el país, refugiándose en las Antillas, Trinidad, Curaçao, Santo Thomás, para poder escapar á las persecuciones del dictador y de sus cómplices entre los que se hallan el famoso Pietri, llamado el Marat venezolano.

Vése muy bien que este modo de comprender é interpretar la legalidad, según que sea ó no conforme á la voluntad del dictador, es lo más arbitrario que puede existir y coloca á Crespo al lado de Luis XIV que tenía por dilema «El estado soy yo.»

Como se comprenderá, todo aquél país está poseido de terror influyendo á aumentarlo la idea que Crespo abriga de no reunir el próximo Congreso hasta que haya repartido unos 20.000 hombres de ejército entre los estados de la República para ejercer opresion sobre los electores.

Se comprende que la Francia en el siglo pasado, debido á los regímenes de gobierno que existian, al desembarazarse de ellos, hubiese cometido algunos excesos que, más que todo, fueron debidos á los manejos que se hicieron para la invasion extrangera; pero no comprendemos que en nuestros tiempos, con la facilidad de relacion entre unos pueblos y otros que hace que el globo forme casi una confederacion, apesar de tener cada nacion su sello característico, haya una nacion en América, que sea teatro de una tragedia que tiene su origen en un cerebro desequilibrado.

Por fortuna el general Guerra parece que tiene el propósito de hacer una contra-revolucion contando con el apoyo moral y material de las gentes honradas para poner fin á los actos arbitrarios de Crespo y dar á aquel hermoso pais la tranquilidad y el bienestar á que es acreedor.

Eudaldo Tarruella.

Paris 4 Diciembre 1892.

Delirios de «El Suplemento».

> Conservadores: habeis fracasado vergonzosamente en vuestra mision. Habeis faltado únicamente vuestras promesas.
> Debeis caer pues; y para siempre.—*J. Andreu.*

El ínfimo precio á que se expende *El Suplemento* facilita que, como *La Campana de Gracia*, sea muy leido por las clases populares de escasa ilustracion. Lástima grande que, como el antedicho semanario catalán, no eche mano de grabados extravagantes apropósito para hacer reir á los bobos!

No tengo por costumbre escribir como hoy lo verifico, pero me obliga á ello la insistencia con que uno y otro día aparece *El Suplemento* con desentonos que más parecen salidos de la mente de un maniático, que de una persona dotada de claro juicio.

En su número 337 publicó un artículo titulado *¡Abajo el Gobierno!* que estaba saturado de bilis bullanguera, hasta el punto de recordar las azarosas épocas en que las turbas populares obraban impulsadas por ambiciosos que promovian una asonada cada tres meses, imitando á los asesinos de Luis XVI y de María Antonieta, decapitando despues á sus instigadores Danton, Camilo, Desmoulins y mil y mil otros hasta terminar la degollacion de un sin fin de inocentes, empujando hasta el cadalso al afeminado Robespierre, al inplacable René Dumás, al beodo Henriot y á otra numerosa caterva de jentes disfrazadas de republicanos.

No sintiéndome dotado de suficiente talento para ilustrar á mis estimados lectores, transcribiré parte del discurso que durante el célebre 8 termidor ó 26 de julio pronunció el sanguinario Robespiérre; y lo haré por la analogía que me parece tener con el sistema de acusar al actual Gobierno español, *El Suplemento*.

Dijo como sigue:

Existe una conspiracion contra las libertades públicas. Esta conspiracion debe su fuerza á una criminal coalicion formada en el seno mismo de la Convencion y tiene sus cómplices en el Comité de Seguridad pública... ¿Cuál es el mejor medio para cortar de raiz este mal? Castigar á los traidores: purificar este Comité; aplastar todas las facciones bajo el peso de la autoridad nacional levantando sobre sus ruinas el gobierno de la libertad y de la justicia. Estos son los principios de esta reforma. ¿Es preciso que tenga la ambicion de profesarlo? Pues sabed que los principios están proscritos y que la tiranía reina entre nosotros!.. ¿Qué podeis obgetarle á un hombre que tiene de su parte la justicia y que sabe al menos sacrificarse por su país? He nacido para combatir el crimen y no para gobernarlo. Por desgracia no ha llegado todavía el tiempo en que los hombres honrados puedan servir impunemente á su pátria. Mientras gobiernen los perversos, los defensores de la libertad serán siempre proscritos.

¡Qué estraño juego de palabras hay en el final del discurso del jefe de aquellos asesinos que dieron nombre á la época universalmente llamada REINADO DEL TERROR!

¡Mientras gobiernen los perversos, los defensores de la libertad serán siempre proscritos!

¿Por qué hablaba de ese modo Robespierre? Ah, tal vez obraba como *El Suplemento* al llamar cínico al ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo y al escribir en su número 337:

¡Ya lo veis; españoles! Los Bosch, los Romero Robledo; toda esa caterva de individuos acusados de políticos versátiles y de administradores ligeros, esos son ensalzados, esos son colocados en el altar de la pátria para que se les rinda culto, todo por la voluntad de Cánovas el caduco.

Ese Cánovas, ese Romero Robledo á quienes hace años viene despreciando, son los mismos que expusieron sus vidas para aniquilar las asquerosas cabezas de las hidras ensangrentadas en Llayers y Vallfogona, ó de los desacreditados por ei sin fin de algaradas que en mil ocasiones han paseado la incendiaria tea desde los conventos hasta los establecimientos fabriles, instigados por escritores que, ó no tienen conciencia de lo que dicen, ó son tan depravados como Robespierre y sus hordas de jacobinos.

El Suplemento en su número 339 añade:

El Gobierno no dimite.

Empéñase en ahondar las desdichas nacionales.

¿No comprende aún que aquí él es el único perturbador? O sino, deje el Gobierno el poder, ó sea despedido de él por quien puede, y el pais recobrará inmediatamente la tranquilidad.

Por lo visto, los redactores de *El Suplemento* piensan que el pais está constituido solamente por una caterva de hambrientos y de imbéciles que no tienen inconveniente en faltar al respeto á cualquiera que se

les antoje, ó por algunos tenderos de Madrid que tal vez por temor á los bullangueros ó por compromiso, cierran sus tiendas como las cerrarán siempre que vean perturbado el órden público; pero eso es un delirio ó la realización de un compromiso contraido por cada publicación periódica con la clase de lectores à que se dirige, al escribir como lo hace.

Joaquin Barnó.

Cortes.

LA CRÍSIS.

Madrid 6.—En la sesión del Congreso han sido aprobadas las actas de Vilademuls, Santiago de Cuba, Murias, Paredes, Campillos, Santa Clara y Vich. Tambien ha sido aprobada el acta de Gracia, proclamándose diputado al señor Salmerón.

Se ha discutido luego el acta de Tarrasa y el señor Capdepón ha apoyado su voto particular pidiendo la nulidad de la misma.

El marqués de la Viesca en nombre de la comisión ha defendido la proclamación del señor Sedó.

El voto particular del señor Capdepón relativo al acta de Tarrasa ha sido desechado por 76 votos contra 61 y seguidamente se ha proclamado diputado por Tarrasa al señor Sedó.

Reanudado el debate político y hablando el señor Ruiz del Arbol para alusiones, ha censurado la conducta del señor Bosch y Fustegueras, lamentándose de que éste no dimitiera antes la Alcaldía de Madrid.

Le ha contestado el señor Cos-Gayón y ha intervenido tambien en el debate el señor Villaverde.

El discurso del señor Silvela en defensa del procedimiento del señor Villaverde y de la Memoria del señor Dato, dice que por disciplina se impondrá el sacrificio de votar al lado del gobierno, pues los grandes partidos, como el conservador, están obligados á no romper la disciplina, necesaria para los grandes intereses de la pátria.

El señor Silvela ha agregado que la cuestión del Ayuntamiento más ha sido personal que cuestión de principios, atacando la gestión del señor Bosch, al cual ha aludido embozadamente.

Ha terminado diciendo que respetando esta disciplina prestarán su apoyo al señor Cánovas, no por simpatías personales ni por agradecimientos, sino por el interés común; pero este voto no significará que aceptan responsabilidades y que éstas las trasmitirán al gobierno.

El señor Cánovas ha pronunciado un hermoso discurso. Ha contestado que nadie le hará la injusticia de creer que acepta apoyos que se declara que son sacrificios, y que no son, ha dicho, necesarios para la gobernación del Estado.

No quiero, ha añadido, que me soporte nadie.

Ha anunciado declaraciones importantísimas para la sesión de mañana, y en seguida se ha levantado la de hoy.

El aspecto de la Cámara, al terminar la sesión, era animadísimo, siendo objeto de muchos comentarios la trascendencia que puedan tener las últimas palabras pronunciadas por el señor Cánovas.

Todos los diputados, hasta los de las oposiciones, hacian justicia y aplaudian el acto de energía y de dignidad del señor Cánovas al declarar que no aceptaba una sumisión que implicaba sacrificio y por lo tanto que la rechazaba.

La mayoría se divide en dos grupos, uno que rodea al señor Silvela y otro al señor Cánovas.

Los ministros se han reunido breves minutos en el Salón del Congreso.

Mañana presentará el gobierno al Congreso una proposición de confianza y se resolverá el conflicto originado por la división de la mayoría.

Preside el general Martínez Campos, habiendo escasa animación en la alta Cámara.

Despues de aprobada el acta de la anterior, el marqués de Perijáa lamenta los incidentes relativos al Ayuntamiento de Madrid. Pide que se pongan sobre la mesa todos los datos concernientes á este escabroso asunto, como tambien una nota de todos los Ayuntamientos de la Península que han sido suspendidos desde el año 1890.

El señor González (D. Venancio) anuncia un debate sobre el empréstito. Dice que ya es hora de acabar con el sistema de concertar empréstitos sin intervención del Parlamento, pues esto demuestra un desprecio culpable al poder legislativo.

Se ocupa luego del reglamento relativo al impuesto de alcoholes, diciendo que es injusto y ruinoso para los industriales.

El ministro de Hacienda, señor Conch Castañeda, dice que cuando el señor González explane su interpelación, le contestará cumplidamente.

Respecto del reglamento de los alcoholes dice que el Gobierno ha procurado inspirarse en las necesidades del país.

Madrid 6.—El señor Moret se esfuerza en demostrar la disparidad de criterios que hay dentro del partido conservador, lo cual, á su juicio, fué lo que determinó la salida de Villaverde.

Contesta el señor Cánovas negando las anteriores afirmaciones y asegurando que la disciplina del partido conservador es inquebrantable.

El señor Silvela defiende los actos de Villaverde y dice que votará en favor del gobierno, pero únicamente por no romper la disciplina del partido conservador: añadiendo que en estas cuestiones no se discuten principios ni procedimientos sino que son meras querellas personales y termina repitiendo que votará con el gobierno, pero solamente por interés común, dejándole todas las responsabilidades.

El señor Cánovas, sumamente irritado, se levanta y dice que no admite apoyos condicionales de ninguna clase y que no tolerará que nadie se le imponga, añadiendo que antes de aceptar esto, presentará la dimisión propia y la de todo el gobierno (sensación).

Madrid 7.—Despues de las palabras del señor Cánovas, habló Silvela diciendo que aunque no quiera dicho señor, le apoyará en esta cuestión (Cánovas se levanta del banco azul y se marcha sin contestar.—Rumores.) Se levanta la sesión.

El señor Cánovas se ha retirado á su domicilio donde ha recibido innumerables visitas. Créese que hoy mismo propondrá à la Regente la cuestión de confianza. Sus amigos califican de traidor á Silvela.

Cánovas ha dado órden de llamar por telégrafo y con toda urgencia á los diputados conservadores que están en provincias. Esto hace suponer que hoy, en el Congreso, provocará una votación. Esta noticia ha disgustado á los sagastinos que creian ser poder hoy ó mañana.

Martinez Campos dice que es necesario que todos los monárquicos manifiesten clara y explícitamente su actitud.

Silvela, por su parte, asegura que votará con el Gobierno y niega que intente erigirse en jefe de partido.

Romero Robledo cree que se debe continuar la lucha en todos los terrenos.

Sagasta ha manifestado á sus amigos que el patido conservador no puede continuar.

Decididamente el Gobierno dimitirá hoy en manos de la Regente. Despues propondrá al Congreso la cuestión de confianza. La defenderá Sánchez Bedoya.

Háblase del intento de Cánovas de retirarse á la vida privada.

Elogíase la actitud resuelta y digna del señor Cánovas.

El señor Cánovas irritóse extraordinariamente despues de haber hablado el señor Silvela.

El señor Silvela declara que se ha dado á sus palabras más alcance de las que tienen, pero que en modo alguno se arrepiente de haberlas pronunciado y que se ratifica en ellas.

Continúan los trabajos para lograr que sigan gobernando los conservadores, votando la mayoría compacta un voto de confianza al gabinete.

El Imparcial dice que el señor Cánovas cae airosamente, y califica de poco simpático el discurso del señor Silvela. Elogia la valentía que el señor Cánovas demostró al contestar al señor Silvela.

Noticias locales y generales

Para anoche estaba anunciado el debut de la compañía que dirigen los señores Gil y Rius, y de la cual hemos oido hacer elógios que no dudamos serán merecidos.

—La reina Natalia de Sérvia ha estado en Hernani con objeto de examinar los trabajos de grabado que D. Santiago Arcos está ejecutando para ilustrar la edición de las comedias de Labiche que se publican en París.

Acompañaban á la augusta visitante la marquesa de Gualdamira, la princesa de Gardamachine, la señora de Arcos, el general Henestrosa y el conde de Almodóvar.

La reina Natalia visitó la casa Ayuntamiento, la iglesia y escuelas, dejando donativos en dinero y marchando complacidísima del cariñoso recibimiento que se le ha hecho.

—Según un colega local, hoy debe ponerse á la venta la carne de caballo y de burro.

Veámos si el público se aficiona y consume.

—Aunque el termómetro no bajó ayer mañana de seis centígrados sobre cero ni subió de nueve, el dia se mantuvo fresco y el cariz de la atmósfera se mantuvo tambien poco agradable.

—La Audiencia de Santander ha dictado sentencia de muerte contra el recluso del penal de Santoña, Sebastián López Martin, por el asesinato de su compañero Fulgencio Gómez Sánchez en la cárcel de Entrambasaguas.

La sentencia se cumplirá en Santoña.

—Ayer no recibimos la carta de Madrid.

Y siguen las interrupciones.

—A La Lucha no le preocupa poco ni mucho que los fusionistas vengan á sustituir al señor Cánovas, como ayer dijo alguno en vista de los telégramas publicados por la prensa de Barcelona. Lo que sentirá La Lucha es que el caciquismo vuelva á perturbar los intereses de los pueblos, porque si no es así, ni nada espera, ni nada ha de perder ni nada necesita.

Con que no se andeo con dimes ni diretes los que creen que todo es ya felicidad.

—Por R. O. de 30 de Noviembre último del Ministerio de la Gobernación, han sido declarados cesantes el Inspector Jefe Sanitario de Portbou D. José Golserá, y D. Mariano González, D. Sabino Alvarez, D. Martin Machado, D. Luis Andrés, D. Ignacio Visiero, D. Luis Forno, D. Rafael Hernández, D. Luis Larbennes, D. Aureliano Estremera, D. Emilio Lorenzo, D. Enrique Pujol, D. Francisco Suñer y D. Mariano Revuelta y, por otra de igual fecha, han sido nombrados para la inspección médica de dicho punto D. Sabino Alvarez, D. Ignacio Visiero y D. Martin Machado.

—El fallo dictado por el Consejo de guerra en la causa de los anarquistas de Jerez, absuelve á 29 procesados, condena nueve á cadena perpétua, cuatro á 20 años de reclusión, cuatro á 15 años, uno á 12 y á Salvoechea á 12 como inductor.

—Hállase vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Rosas. Los aspirantes pueden presentar solicitudes en el plazo de 15 dias.

—Ya tenemos otra riñeñada.

Telegrafian de Melilla diciendo, que el pailebot *Francisco de Paula* zarpó el sábado con cargamento de azúcar y petróleo con rumbo á Melilla.

Al pasar entre Cabo Tresforcas y Tarayonos, se oyó un disparo, quedando gravemente herido un marinero de los que tripulaban el pailebot.

Es indudable que los riffeños le dispararon á mansalva.

El gobernador de Melilla instruye las oportunas diligencias.

Bueno; el resultado es lo que queda que ver.

—En breve deberá regresar á esta ciudad el Administrador de contribuciones señor Sol, quien está ausente en uso de licencia.

—Los periódicos de Valencia relatan un hecho curioso, que dicen ocurrido el sábado por la mañana en la real capilla de la excelsa patrona de la ciudad del Túria, Nuestra Señora de los Desamparados.

Una labradora, vecina de Paiporta, de unos cuarenta y cinco años, venía padeciendo una enfermedad que lentamente minaba su organismo y le había producido la parálisis completa de ambas manos.

Desahuciada por varios facultativos, llegó el sábado á Valencia para consultar con una eminencia médica; pero se le indicó que hasta la una de la tarde no podría verla. La labradora entonces se dirigió á la capilla de la Santísima Vírgen de los Desamparados y oyó la misa de once puesta de rodillas y rogando fervorosamente á la Madre del Amparo la aliviase en su penosa dolencia.

Acababa de sonar la campanilla del *Sanctus*, cuando la campesina dió un grito, exclamando: «¡Gracias, Virgen Santísima, gracias! Estoy buena, muevo las manos! ¡Milagro, milagro! ¡Gracias, Virgen Santa!

Algunos fieles acudieron en socorro de la pobre mujer, que medio desvanecida fué trasladada á la sacristía y allí, ya repuesta de su profunda emoción, publicó en alta voz su curación milagrosa, diciendo que al dar los *Sanctus* había sentido un *hormigueo* en ambas manos, y con gozo inmenso vió que podía moverlas así como los dedos, sin dificultad alguna y como cuando estaba buena.

El crecidísimo número de fieles que rodeaba á la campesina prorrumpió en vítores á la patrona de Valencia, y llenos de fé proclamaron el milagro.

—La sociedad *Talía*, en atención á la festividad de hoy, celebrará esta noche á las nueve baile á orquesta en su espacioso salon.

—Una novedad teatral tendremos uno de estos dias en el Principal, y es la del debut de un notable tenor, compatriota nuestro que acaba de llegar de Italia y quiere amenizar los entreactos de una función, cantando tres bonitos trozos de ópera.

El citado artista, D. José Gomis, viene á instancias de sus amigos de Gerona que quieren sea oido en nuestro coliseo antes que en ningún otro de España, á cuyas instancias accede para demostrar su agradecimiento á esta ciudad. Le acompaña el celebrado pianista D. Ramon Portabella y cantará lo siguiente: en el 1er. entreacto, *La force del destino*; en el 2.° Oh! paradiso, de l' *Africana* y, en el 3.°, la romanza *Paglieri*.

Dados los elogios que han precidido al distinguido artista, es de esperar que el teatro ha de verse muy concurrido. Nosotros enteraremos á nuestros lectores la noche en que cante, de la opinion que haya merecido.

—La secretaría del Ayuntamiento de San Salvador de Viaña dotada con el haber anual de 300 pesetas, esta vacante.

—Los repartos de consumos y sal de los pueblos de Port-bou, Vilademuls y La Piña, han quedado expuestos al público por durante ocho dias.

—Según *El Clamor del Magisterio*, mañana habrá exámenes en Barcelona para las Maestras que han de legalizar su situación ante el Tribunal de oposiciones.

—Por la Comandancia de Carabineros de esta provincia, se interesa la presentación del Carabinero desertor llamado Balcada Gomez, para que en el plazo de 20 días se presente á declarar en el sumario que se le sigue.

—Ha sido nombrado cabo de somatén del pueblo de San Esteban de Bás D. Ramón Riera Torró.

—A las 9 y media de la noche de hoy, la distinguida sociedad *La Odalisca* celebrará otro de sus tan concurridos bailes, el cual, como todos los que celebra, es de esperar se verá muy animado.

—Recuerda la Administración de contribuciones en Circular de tres del actual, que en el próximo mes de Enero se han de renovar por mitad la Comisión de evaluación de esta Capital, y las Juntas periciales de los pueblos de la provincia.

—Según la prensa de la corte, cierta aplaudida artista española, popularísima en uno de los más frecuentados teatritos de Madrid, abandona la escena por cir-

cunstancias que revisten todos los caracteres de una verdadera novela.

Parece ser que dicha artista, que ha ostentado hasta el dia un apellido tambien muy conocido entre bastidores, es fruto de unos amores clandestinos aunque legítimos, y sus padres, que pertenecen á la alta aristocracia, verificarán dentro de pocos días su público reconocimiento, declarándola universal heredera de los cuantiosos bienes que forman el actual patrimonio que poseen.

Oposiciones de familia y un casamiento desigual, obligaron á ocultar el nacimiento de la niña que, mediante respetable cantidad, fué prohijada por quien hasta ahora pasó como padre legítimo.

Lo sorprendente del caso es, que la artista aludida ignoró siempre el secreto de su nacimiento hasta hace pocos días, en que se le presentaron sus verdaderos padres.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Cantallops, D. José Riera y Palí.

—Según las estadísticas, resulta que las cosechas de cereales y legumbres de este año arrojan las siguientes cifras: trigo, 27.363.788 hectólitros; cebada, 15.534.449; avena, 3.375.822; centeno, 5.904.323; garbanzos, 703.652; judías, 727.569; habas, 1.438.067; maíz, 5.155.823 hectólitros.

—Por haber perdido la licencia, han sido multados los individuos del Somatén D. Valentin Galcerán Munt, de Vullpellach y D. José Sobrepera Davino, de Cantallops, y por faltar á la última revista, D. Isidro Soler Fábrega, de San Privat de Bás y D. Ramón Dachs Vilademut, de Las Llosas.

—Dicen de Camprodón que se está organizando en aquella villa una compañía dramática de aficionados, que trabajará en el teatro de aquel Casino.

—Escriben de la alta montaña diciendo, que este año es extraordinario el número de becadas que invaden aquellos campos, dando para los aficionados y cazadores de oficio muy provechosos resultados, sobre todo para éstos, que venden las docenas de esas aves de paso á buenos précios.

—Dicen de Linares que el sábado al anochecer, y en el sitio denominado *La Laguna*, cinco hombres armados y á caballo cubiertos con máscaras sus rostros, sorprendieron al pagador de la mina *Coto Luz*, robándole 57.000 pesetas.

Ignórase hasta la fecha quiénes sean los que componen esta nueva banda de foragidos.

—Al anocher de ayer, falleció en esta ciudad el conocido Maestro de música, compositor y director de la orquesta del Hospicio provincial D. Francisco Vidal.

Dejando para otro dia dar á conocer algunos datos biográficos de tan escelente como modesto profesor, nos concretamos á consignar que los aficionados á la buena música están de pésame.

A su familia damos el más sentido.

—Se ha ordenado la busca y captura de Martin Gil Juarros.

—Llamamos la atención del lector sobre los telégramas que en otro lugar publicamos, referentes á la actitud que respecto al gobierno han adoptado algunos individuos de la mayoría. Sea cualquiera el resultado que obtenga la cuestión de confianza planteada por el jefe del gabinete, hemos de decir, apesar de nuestra modesta insignificancia, que los que contribuyen á derribar á su partido no obran con toda la cordura necesaria ni como el patriotisto aconseja, y que la alegría que demuestran los que esperan heredar un poder desde el que hicieron algo bueno y no poco malo, no tienen en cuenta que lo que hoy sucede al señor Cánovas le ha sucedido al señor Sagasta y es posible le suceda, por lo mismo que no hay quien pueda decir «de esta agua no he de beber»,y si aquello no fué plausible, tampoco puede ser lo que ahora acontece.

Por lo demás, decian ayer tarde algunos fusionistas de los de por aquí, frotándose las manos de gusto, no sabemos por qué, que vendria de Gobernador el señor Lopez Chavarri si suben sus amigos al poder.

Pues nosotros votariamos en pró si tuviéramos voto, y lo pediriamos á grito pelado si tuvieramos voz.

—Si resultan ciertas las noticias que anoche á última hora llegaron á nosotros, esta noche promete estar muy concurrido nuestro coliseo, cosa nada estraña si la Empresa dá amenidad y variedad á los espectáculos. Sabemos que para la ejecución de la zarzuela *La Revista*, cuya música es del maestro Caballero, ha sido contratada la notable banda del Rejimiento de Guipúzcoa que dirige nuestro amigo y excelente maestro señor Marín.

Obrando asi, el éxito de la Empresa es seguro y de ello nos alegraremos.

—Se ha ordenado la busca y captura de Silvestre González Atienzo.

—Ha sido proclamado Diputado á cortes por el distrito de Vilademuls, el que lo era electo nuestro particular y distinguido amigo D. Gustavo Ruiz, el cual ha jurado el cargo.

—El conocido minero D. Miguel Tornabells ha pedido la propiedad de una mina de cobre llamada *Dos amigos*, situada en el término de Planolas y paraje conocido por *Cornet*.

—Desde el quince del mes actual, dejarémos de servir nuestros números á los pocos abonados que todavía se encuentran en descubierto del pago del importe del trimestre corriente.

Nosotros quisiéramos no tener gastos para no cobrar á nadie la suscrición; pero como no es así y nos vemos obligados á atender nuestros compromisos con regularidad, no podemos, con gran sentimiento de nuestra parte, dejar de cobrar el importe del abono con las condiciones del mismo que figuran en la cabecera del periódico.

—Las honras fúnebres tributadas en Argel al cadáver del Cardenal Lavigerie hasta su conducción á bordo del buque *Cosmao*, han sido verdaderamente solemnes, asistiendo á ellas una numerosa concurrencia y todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

A bordo del *Cosmao*, el féretro fué recibido tributándosele los honores correspondientes á la alta gerarquía del finado.

El *Cosmao* salió inmediatamente con dirección á Túnez.

Comunicado.

Sta. Coloma de Farnés 5 Diciembre 1892.

Por los partes llegados de distintas provincias de nuestra peninsula, parace que el frío es general; en esta villa disfrutamos de una temperatura sana y agradable apesar de lo adelantado de la estación, y la mejor prueba és qué en el transcurso de un mes, tan solo se han registrado dos ó tres defunciones, cifra insignificante en un pueblo compuesto de más de 5.000 almas.

En el mercado de hoy se han hecho pocas transaciones, debido quizá á la terminación de la cosecha de castañas.

Como novedad, puedo participar á usted que, según pregon, el lunes próximo practicará nuestro amigo y filántropo *Pancho* algunas curas en heridas de animales de distintas especies, usando su maravillosa pomada, creo, y en atención á los grandes resultados que está dando como lo atestiguan los certificados que continuamente recibe de personas de verdadero crédito, tendremos un mercado muy concurrido de forasteros que, de seguro, tendrán deseo de presenciar las pruebas prácticas que efectuará el popular *Pancho* con la famosa pomada de su invención.

Se despide hasta otra su afmo.—*S. A.*

LA CELULOSINA

tiene por base á la celulosa, y es una materia nueva, plástico-incombustible, cuyos inventores MM. Cadoret y Degraide, la preparan, según tomamos del *Moniteur Industriel*, del modo siguiente:

Se toma paja, madera, algodón, cáñamo, ramió, abacá ó cualquiera otra sustancia cuyo elemento sea la celulosa, y se trata sucesivamente por álcalis y por el ácido óxalo-sacárico.

Este ácido se obtiene dejando cinco kilos de melaza y una cantidad igual de fécula en 20 litros de agua.

Se añaden 12 litros de ácido nítrico de 36 grados, y se calienta: se desprenden vapores nitrosos, y las sustancias se van disolviendo poco á poco.

Preparada así la celulosa, resulta muy pura. Se seca y se trata después por una mezcla de una disolución de un bisulfato en ácido sulfúrico, otra de dos partes de ácido nítrico y una de cualquier nitrato.

Después de este tratamiento queda la celulosa trasformada por completo.

Es necesario blanquearla por medio del hipoclorito doble de sosa y de magnesia, que se prepara disolviendo en 200 litros de agua 144 kilos de cloruro de cal, 20 kilos de carbonato de sosa y 34 kilos de sulfato de magnesia. Después de reposar el líquido hasta que se aclara, se concentra hasta que adquiera el grado clorométrico que se desee, y entonces se le añade la cantidad de ácido óxalo-sacárico necesaria. La parte librada del cloro por el ácido óxalo-sacárico se seca, y despues se le añade una materia llamada *celulosina*, que MM. Cadoret y Degraide preparan descomponiendo la esencia de trementina con una corriente de ácido clorhídrico gaseoso en presencia de un metal.

A fin de asegurar la incombustibilidad de la *celulosina*, se disuelve en cloruro de zinc cualquiera sustancia mineral soluble.

La masa obtenida puede trabajarse con toda clase de máquinas y dársele el color que se quiera con las materias colorantes conocidas. Además, la *celulosina* es soluble en algunos líquidos y puede hacerse con ella filamentos finos y sedosos aplicables á la industria de tejidos, imitando muy bien la seda.

Distracciones.

Juan, el criado es muy feo y muy infeliz, y por esto le atribuyen todo lo malo que sucede en la casa.

Ultimamente su señorita ha dado á luz un niño.

—Que hermoso es!—exclama la camarera.

—Afortunadamente, responde Juan, pues si llega ha salir mal hecho me lo achacan á mí.—*E.*

Teatro Principal.

Funciones para hoy 8 Diciembre de 1892.

2.ª de abono.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Los Baturros*, *La Sultana de Marruecos* y *Un lliberal de bon cór*.

A las 3 de la tarde.

Tambien se pondrán en escena las en un acto, *La Leyenda del Monge*, *El Sueño dorado*, *Detalles para la historia* y *El Gallet de Favareta*.

Entrada general 2 reales.

A las 8 en punto.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior.	70'02	—'—
Exterior.	74'30	—'—
Coloniales.	43'00	—'—
Nortes.	38'85	—'—
Francias.	27'80	—'—
Orenses.	11'60	—'—
Cubas viejas.	107'12	—'—
Cubas nuevas.	98'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	104'50	—'—
Id. Id. 3 p. %	59'00	—'—
Cédulas no hipotecarias.	94'75	—'—
Paris.		
Exterior.	64'12	
Giros.		
Paris.	16'40	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.

Muertos.—Catalina Rich, 66 años.—Francisco Vidal, 60 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. SRA.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 6.—La *Gaceta* publica hoy una disposición de la Dirección de Sanidad, suspendiendo la inspección médica á que se habia sujetado á los pasajeros procedentes de Alemania, y declarando limpias las procedencias de Hamburgo.

Continúa la animosidad financiera de Francia contra España, pues ha recargado los derechos de practicaje de los buques españoles, por tratarse de una nación que no tiene concertado tratado de comercio con aquella República.

El ministro de la Gobernación anuncia que presentará al Parlamento un proyecto de ley declarando incompatible el cargo de diputado con los empleos públicos en sentido más radical que actualmente.

El Sr. Ugarte ha tomado posesión de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Háblase de los trabajos políticos de suma importancia que realiza un conocido general, célebre por sus corazonadas. Dichos trabajos de zapa van encaminados á salvar del naufragio á la situación conservadora.

En el Congreso el Sr. Silvela niega que existan divergencias dentro del partido conservador; acepta únicamente la variedad de matices dentro de dicha agrupación.

El Sr. Concha Castañeda oirá las reclamaciones que se le hagan en contra de las patentes de alcoholes.

Se halla restablecido el marqués de la Habana.

Mañana obsequiará S. M. la Reina Regente con un té á los jefes y oficiales de infantería que han venido á Madrid con objeto de asistir á las fiestas dedicadas a la Purisima Concepción. Despues del té se verificará una retreta.

Para las atenciones de la armada se llamarán 2.628 hombres pertenecientes á la inscripción marítima.

Se han ultimado los preparativos hechos en el templo de San Francisco el Grande para la función religiosa que el arma de infantería dedica á su patrona la Purísima Concepción. S. M. la Reina Regenta ocupará la tribuna al lado del Evangelio.

Son objeto de todas las conversaciones las frecuentes y estensas conferencias que celebran los señores Cánovas y Silvela.

Los liberales preparan diferentes debates políticos.

Se han recibido en las Palmas noticias de los cautivos del «Icod», declarando que los tratan bien, pero que esperan con ansiedad su rescate.

Carece por completo de fundamento el rumor circulado por un periódico de Viena respeto al proyectado enlace entre D. Jaime de Borbon y D.ª Mercedes.

Se atribuye grande importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy presidido por S. M. la Reina Regente, creyéndose que el señor Cánovas dará cuenta á S. M. la Reina del resultado de la sesion de ayer del Congreso, planteando la cuestión de confianza.

Los liberales están muy satisfechos, viéndose ya en el poder.

Extrangeros.

Bruselas.—En Lieja ha ocurrido una explosión de dinamita. El cartucho habia sido colocado á la puerta de las oficinas Cockville. Hay que lamentar un herido leve. Los daños materiales son de consideración.

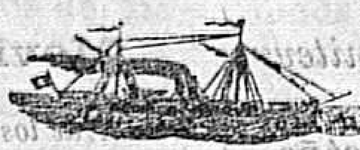
Londres.—Telegrafian de Shanghay que ha estallado una revuelta en Ichang (China). Los buques de guerra europeos desembarcaron las dotaciones disponibles. Ningún europeo ha salido herido.

ÚLTIMA HORA.

Según telégrama recibido, el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, ha acordado llevar al Parlamento el asunto pendiente entre el gobierno y una parte de la mayoría y en vista del resultado, acordar lo que proceda.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occi iental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quié es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid; Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 31 de Octubre

EL VAPOR BOURBOUGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

HOTEL DE CATALUÑA

Calle de las Euras, núms. 4 y 6, (inmediato á la Plaza Real)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, que estaba á cargo de D. Pedro Carreras, desde el dia 25 de Octubre último corre á cargo de los conocidos camareros DELASSETTI HERMANOS, quienes, sin alteración de precios, y con sus conocimientos adquiridos durante 18 años en los mejores Hoteles de Barcelona, no reparan gasto alguno para que su numerosa clientela en particular y el público en general, encuentren todas las comodidades junto con el lujo y confort que exigen los tiempos modernos. R-5-5

Máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales.

Moratona Genís y Compañía,

PRINCESA, 53, BARCELONA.

Bombas, Prensas, Filtros para vino y accesorios.—Depósitos de hierro galvanizado para alcohol.—Máquinas y calderas de vapor.—Material de agotamientos para alquilar.

PARA LAS CORPORACIONES SANITARIAS.—Estufas de desinfección al vapor, sistema Geneste, Herscher, privilegiado.—Pulverizadores antisépticos, etc., etc.

4—12 **Se remiten prospectos al que los pida.** E. G.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacentico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

CARABAÑA.

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmácias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

Atocha, 87.—Madrid. 4-12

Limpiaos la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporcióna las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el **tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propriedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA FERTILIDAD ABONOS químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales **Marca registrada.** C.-12-18

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabli, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA,

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados,

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el *Código Civil* en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4 . 3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase. Plaza de San Francisco (Grano núm. 6.)

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Á LOS ENFERMOS.

Estos hallarán en la acreditada farmácia del Dr. Vidal en Olot, los especificos siguientes:

El **Bálsamo del Papa Inocencio**, medicamento seguro para preservarse y aun curarse de la terrible enfermedad la Apoplegia vulgo «Feridura.

Remedio del Dr. Fonté, específico para preservarse y aun curarse de la Viruela, Escarlatina, Sarampión, así como de toda erupción herpética.

Electro-Sulfo-Termal, Remedio para curar las dolencias que afectan á las vias respiratorias, como bronquitis, asma, crup ó garrotillo y angina diptérica.»